

CERTIFICADO ACUERDO Nº 181 / 2016

Sesión Ordinaria N° 15 / 2016 Concejo Municipal de Zapallar

ANA VARAS CUEVAS, Secretaria Municipal (S) de la llustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria Nº 15, de fecha 27 de Mayo de 2016, bajo Acuerdo Nº 181 el Honorable Concejo Municipal aprueban lo siguiente:

Otorgar Subvención Municipal 2016, a la organización CORPORACION PRO-OBRAS SOCIALES ZAPALLAR - CACHAGUA, según siguiente detalle:

Nombre Proyecto	Monto solicitado al municipio
Alas en Descanso	\$500.000

En Zapallar, a treinta días del mes de Mayo de 2016.

SEC /pfc.